

DECRETO Nº 083/16

VISTO:

El decreto 140/15 de fecha 12 de diciembre de 2015, por el que se designa a la Sra. María Elena Nemer como Secretaria de Gobierno, Economía y Finanzas de la Municipalidad de Capilla del Monte;

Y CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente realizar una reestructuración por razones de organización funcional;

Por ello, el Intendente Municipal de Capilla del Monte

DECRETA

Artículo 1º.-: DESE DE BAJA como Secretaria de Gobierno, Economía y Finanzas de la Municipalidad de Capilla del Monte, a la Sra. MARIA ELENA NEMER, DNI Nº 21.514.525.-

Artículo 2º.-: DESIGNASE como Secretaria de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Capilla del Monte a la Sra. MARIA ELENA NEMER, DNI Nº 21.514.525.-

Artículo 3º.- COMUNIQUESE a la oficina de personal y liquidación de sueldos a los efectos que correspondan.-

Artículo 4º.-: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Planeamiento Municipal.-

Artículo 5º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de cuentas, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 15 de julio de 2016.-

FIRMADO: FERNANDO ZANOTTI
SEC. PLANEAMIENTO

GUSTAVO A. SEZ
INTENDENTE MUNICIPAL